



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

CODIGO DE PROCESO: 001-GADMCN-CT-2023

“PROCESO DE SELECCIÓN DE UN GESTOR DE DERECHO PRIVADO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA DETECCIÓN DE INFRACCIONES POR EXCESO DE VELOCIDAD EN EL CANTÓN NARANJAL”

En el cantón Naranjal, a los 13 días del mes de abril del 2023 a las 17:15, en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal, respecto al **“PROCESO DE SELECCIÓN DE UN GESTOR DE DERECHO PRIVADO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA DETECCIÓN DE INFRACCIONES POR EXCESO DE VELOCIDAD EN EL CANTÓN NARANJAL”** se reúnen los miembros de la comisión técnica designada por la máxima autoridad, la Ing. Verónica Cárdenas Morocho, Directora Administrativa (E), delegada por el Alcalde, en calidad de presidente de la Comisión; La Ing. Bélgica Miranda Peñafiel, Directora de Gestión de Tránsito Municipal (E), en calidad responsable del área requirente; Lcda. Teresa Albarracín, servidor del GAD Municipal del área financiera; Ab. Julio Pimentel Vásquez, Asesor Jurídico de la comisión; Ing. Evelyn Cedeño Jaime, Asesora Financiera de la comisión; Ab. Gloria Sofia Ramírez Chávez, en calidad de secretaria de la comisión técnica.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constatación de Asistencia de miembros de la Comisión Técnica.
- 2) Evaluación De La Oferta Cumple/ No Cumple
- 3) Resolución

Punto Uno: Se realizó la constatación de asistencia de miembros de la Comisión Técnica del Proceso



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal

Miembros de la Comisión Técnica	PRESENTE	AUSENTE
Ing. Verónica Cárdenas Morocho Presidente de la Comisión	✓	
Ing. Bélgica Miranda Peñafiel Responsable del Área Requiriente	✓	
Lcda. Teresa Albarracín Servidor del área Financiera	✓	
Ab. Julio Pimentel Vásquez Asesor Jurídico de la Comisión	✓	
Ing. Evelyn Cedeño Jaime Asesor Financiero de la Comisión	✓	
Ab. Gloria Sofía Ramírez Chávez Secretaria de la Comisión Técnica	✓	

Punto Dos: Evaluación De La Oferta Cumple/ No Cumple

De conformidad con lo que señalan los pliegos del proceso la Etapa de Habilitación consiste en la presentación y análisis de cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los pliegos.

El proceso de evaluación será del tipo “cumple – no cumple”; para los requisitos del oferente y los requisitos de la oferta.

OFERENTE 1.- COMPROMISO DE CONSORCIO SEVINA

FORMULARIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentación y Compromiso;	✓		
Datos Generales del Oferente;	✓		
Nómina de socios, accionistas o partícipes mayoritarios de personas jurídicas oferentes;	✓		
Situación financiera;	✓		
Equipos y plataforma asignados al proyecto;	✓		
Experiencia del oferente;	✓		
Personal técnico mínimo requerido;	✓		
Compromiso del Personal Técnico;	✓		
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)	✓		
Formulario oferta económica y plazo ofertado	✓		

Nota: No se requiere convalidación de errores conforme el 3.10 de los pliegos.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal

Una vez realizada la Evaluación de la única oferta presentada, la Comisión Técnica de forma expresa menciona que en función de que la oferta del Oferente COMPROMISO DE CONSORCIO SEVINA, cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos, queda habilitada para la etapa de Calificación, y para el efecto se recomienda continuar a la siguiente etapa pertinente, correspondiente a la calificación. En tal virtud, una vez publicada la presente Acta en el portal web www.naranjal.gob.ec se habilita la etapa de calificación a cargo de la Comisión Técnica, y, deberá darse cita en la fecha y hora establecidas en el cronograma del proceso para proceder con la siguiente etapa del proceso.

Sin tener más puntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 18h00, por lo que se da por concluida la misma y se dispone un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el Acta, disponiendo su publicación en el portal www.naranjal.gob.ec

Ing. Verónica Cárdenas Morocho
Presidenta de la Comisión

Ing. Bélgica Miranda Peñafiel
Responsable del Área Requirente

Lcda. Teresa Albarracín
Servidor del área Financiera

Ab. Julio Pimentel Vásquez
Asesor Jurídico de la Comisión

Ing. Evelyn Cedeño Jaime
Asesor Financiero de la Comisión

Lo certifica:

Ab. Gloria Sofia Ramirez Chavez
Secretaria de la Comisión Técnica